



## INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

# Resolución de Presidencia

N° 005 -15-IPEN/PRES

Lima, 13 ENE. 2015

**VISTO:** El Memorándum N° 007-15-SEGE de la Secretaría General y el Acta de fecha 15 de enero de 2015 del Comité encargado de elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, se establecen las reglas para la capacitación y la evaluación del personal al servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, refiere que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP). Asimismo, el artículo 4° del citado Reglamento, señala los contenidos mínimos del PDP;

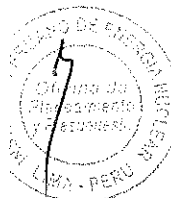
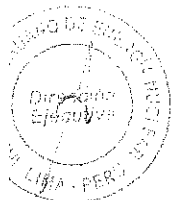
Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE, se aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado";

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5.2 de la citada Directiva, cada año, las entidades presentaran a SERVIR el PDP Anualizado para conocimiento;

Que, mediante el documento del visto, la Secretaría General hace de conocimiento el acuerdo adoptado por el Comité encargado de elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas del IPEN;

Que, resulta necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP Anual 2015, para los fines pertinentes;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del IPEN, aprobado por Decreto Supremo N° 062-2005-EM;



Con los vistos del Director Ejecutivo; de la Secretaria General; de la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica; del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y de la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP Anual 2015 del Instituto Peruano de Energía Nuclear, cuyo texto, como anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** Publíquese la presente resolución en la página web institucional.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

SUSANA PETRICK CASAGRANDE  
Presidenta  
Instituto Peruano de Energía Nuclear





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



**IPEN**



**INSTITUTO  
PERUANO DE  
ENERGIA  
NUCLEAR**

**PLAN DE DESARROLLO DE  
LAS PERSONAS - PDP  
ANUAL**

**2015**

*mflo*



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

## PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO – PDP ANUAL DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

2015

### INDICE

	Pág.
PRESENTACION .....	3
1. ASPECTOS GENERALES .....	4
1.1    Objetivos de Capacitación .....	4
2. EVALUACIÓN .....	5
2.1    Evaluación diagnóstico .....	5
2.2    Seguimiento y evaluación de capacitación .....	6
3. CAPACITACIÓN .....	7
 ANEXOS:	
1: ACCIONES DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN 2014. ....	8
2: ANÁLISIS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN RELACIONADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. ....	13
3: EVALUACIÓN DE REACCIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN. ....	24
4: EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN. ....	25
5: PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS 2015 DEL IPEN.....	26
6: SOLICITUD DE CAPACITACIÓN. ....	29
7: INFORME POR PARTICIPAR EN EVENTO DE CAPACITACIÓN. ....	30



PERU

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



## PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado – PDP para el año 2015 del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), es un documento de gestión que consigna las acciones de capacitación de los trabajadores previstas para el año 2015 en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal aprobado por Resolución de Presidencia N° 307-11-IPEN/PRES.

Dichas acciones tienen como objetivo general mejorar las capacidades y habilidades de los trabajadores del IPEN, tanto en ámbito especializado (nuclear y radiológico) como en lo relacionado con la mejora en: la atención al cliente; la gestión administrativa; y la gestión de recursos humanos.

Considerando que los recursos económicos con los que cuenta la institución son limitados, se ha estimado que un gran porcentaje de los eventos de capacitación sean llevados a cabo en la misma institución con la participación de los especialistas institucionales como capacitadores, a lo que se suma el importante aporte que brinda el Organismo Internacional de Energía Atómica como principal ente cooperante para el desarrollo de eventos de capacitación y entrenamiento del ámbito nuclear.

Adicionalmente, en el marco de la cooperación interinstitucional de las entidades del Estado se contará con el aporte de dichas entidades para transmitir sus conocimientos especializados a los trabajadores del IPEN mediante talleres, conferencias y otros.

Finalmente, en atención a lo establecido por SERVIR, el cumplimiento del presente Plan estará a cargo de la Unidad de Recursos Humanos del IPEN en coordinación con el Comité designado.



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



IPEN

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Objetivos de Capacitación

- a. Mantener actualizados los conocimientos y destrezas del personal para el buen desempeño de las funciones de promoción y transferencia de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, así como para el control del uso seguro de las instalaciones nucleares, las instalaciones radiactivas y de las radiaciones ionizantes en general, a nivel nacional.
- b. Mejorar la producción y la productividad en las actividades de producción de radioisótopos y en la prestación de servicios tecnológicos nucleares y de seguridad radiológica.
- c. Actualizar permanentemente al personal en aspectos de la gestión administrativa, obtención y manejo de recursos humanos y materiales y otros provenientes de la cooperación técnica en el ámbito nuclear.
- d. Desarrollar destrezas que permitan una mayor transmisión de los conocimientos de la ciencia y tecnología nucleares al público en general.
- e. Implementar programas de capacitación en los temas relacionados con las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, producción de radioisótopos, la operación y mantenimiento de Ciclotrones, Irradiadores y otras aplicaciones para el desarrollo de un proceso de transferencia de tecnología.
- f. Establecer e Implementar una política de formación de Recursos Humanos que faciliten la continuidad de las actividades institucionales.
- g. Mejorar los atributos de productos y servicios, según normas ISO, para satisfacción de usuarios.
- h. Diseñar e implementar un sistema de calidad según norma ISO de productos y servicios, acreditando y certificando las instalaciones.
- i. Fortalecer y ampliar el posicionamiento en el Mercado Productos y Servicios, mediante alianzas público-privadas
- j. Establecer estructura de costos y política de precios de productos y servicios, para el mejoramiento de la competitividad institucional.
- k. Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo con gran impacto en la sociedad, y difundirlos en concordancia con el Plan Estratégico de Comunicación.



PERU

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



IPEN

- l. Actualizar la normativa del uso seguro de las radiaciones ionizantes y difundirla consolidando proceso de regulación y control.
- m. Incorporar al IPEN como agente de desarrollo para logro de objetivos estratégicos nacionales, consolidando su posicionamiento en la sociedad.
- n. Establecer y consolidar orgánicamente la gestión por resultados, para llevar a cabo el Proyecto Nucleoeléctrica en todas sus fases.
- o. Establecer e implementar un sistema integrado de gestión por resultados a nivel institucional, haciendo uso tecnologías de la información.

## 2 EVALUACIÓN.

### 2.1. Evaluación diagnóstica.

Durante el año 2014, el personal del IPEN participó en 775 actividades de capacitación en 78 eventos institucionales, nacionales e internacionales, **ANEXO 1**.

Se destinaron S/ 43.627,60 para capacitar al personal del IPEN en eventos de capacitación externos al IPEN, la que representa el 182% en relación a lo programado.

Una fuente importante para la realización de las acciones de capacitación ha sido a través de la participación del personal del IPEN, como expositores o ponentes; la que ha fomentado la sinergia organizacional. Como resultado se realizaron 34 eventos en la que el personal del IPEN participó en 485 actividades de capacitación.

El Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA, mediante la Cooperación Técnica Internacional, capacitó a 29 personas en 23 eventos nacionales e internacionales, permitiendo la actualización continua del personal del IPEN en seguridad radiológica, seguridad nuclear y tecnologías emergentes en tecnología nuclear.

Mediante otras fuentes de financiación se realizaron 4 eventos de capacitación relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, en la que participaron 221 trabajadores de la Institución.

Las principales acciones de capacitación en 2014, lograron mantener actualizados los conocimientos y destrezas del personal del IPEN para el control del uso seguro de las instalaciones nucleares, las instalaciones radiactivas y de las fuentes de radiaciones ionizantes.



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



IPEN

Cabe señalar que, para la elaboración del PDP 2015 se tomó en cuenta lo siguiente:

- a. Análisis estratégico de la institución, utilizando los documentos normativos de gestión como: objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Planes de Trabajo Institucionales, Manual de Organización y Funciones, entre otros. En base a ello se obtuvo información que muestra las necesidades institucionales según subcategorías. Asimismo se obtuvo información de los Directores mediante reuniones, exposiciones y entrevistas.

Con esta información se elaboró el **ANEXO 2**.

- b. Pruebas de conocimientos sobre el sistema administrativo de Recursos Humanos.
- c. Formato de identificación de necesidades de capacitación.

## 2.2. Seguimiento y evaluación de la capacitación.

La evaluación de competencias y/o logros de metas del PDP 2015, serán realizados de manera progresiva en el transcurso del año, servirá para determinar la eficacia, la eficiencia, la idoneidad y el impacto de la formación a través de competencias del personal durante el ejercicio de sus funciones.

La Unidad de Recursos Humanos estará encargada de implementar el presente Plan, debiendo informar trimestralmente a la Secretaría General sobre los logros alcanzados y recomendando las acciones necesarias.

Para evaluar las actividades de capacitación, se utilizarán:

- a. Evaluación de Reacción, completado por el trabajador participante. Esta modalidad nos permite medir la satisfacción con respecto a la capacitación que acaban de recibir; se suele realizar mediante encuestas inmediatamente después de finalizada la actividad, **ANEXO 3**.
- b. Evaluación de Aprendizaje, completado por el trabajador participante en el evento. Esta modalidad intenta medir los conocimientos adquiridos después de una acción de capacitación; se utilizan las pruebas de conocimientos y los resultados se utilizarán como información para el diagnóstico de necesidades de capacitación.
- c. Evaluación de Aplicación, completado por el Director y/o Jefe inmediato. Esta modalidad nos permite conocer si el trabajador participante está aplicando en su puesto de trabajo lo que aprendió; se utilizan las evaluaciones de desempeño, semestral o anualmente. Se debe considerar que para tener una valoración adecuada se debe esperar mínimo un mes para realizar la evaluación, **ANEXO 4**.





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



IPEN

### 3 CAPACITACIÓN.

Se han identificado las necesidades de mejoramiento de las capacidades laborales, en áreas especializadas tales como: seguridad radiológica y nuclear, aplicaciones nucleares y gestión administrativa y de recursos humanos, con el objetivo de mejorar la producción y la productividad, en base a lo cual se han propuesto acciones específicas de capacitación para 2015 – PDP 2015 (**ANEXO 5**).

Por otro lado, con fines de consolidar, controlar y evaluar la participación de los trabajadores en los eventos de capacitación programados en el presente Plan, se prevé la implementación de un Formato de Solicitud de Capacitación (**ANEXO 6**) para ser tramitado ante la Unidad de Recursos Humanos y el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Ser trabajador del IPEN y contar con un mínimo de seis meses de antigüedad en el puesto.
- No haber recibido, de parte de la entidad, capacitación en tema similar en los últimos dos años.
- La capacitación deberá estar, preferentemente orientada a la actividad que desarrolla el trabajador y/o a los objetivos del IPEN.
- La capacitación recibida por el trabajador debe ser aprobada al finalizar, la misma que debe ser certificada por la Institución donde se realizó la capacitación, caso contrario se efectuará el descuento de la totalidad de lo invertido por el IPEN.
- Al finalizar la capacitación el trabajador deberá presentar a la Unidad de Recursos Humanos, un Informe sobre la capacitación recibida, haciendo uso del Modelo del **ANEXO 7**.

Asimismo, conforman este Plan las actividades formativas organizadas por el Centro Superior de Estudios Nucleares de la Dirección de Transferencia Tecnológica, la Dirección de Producción (Planta de Producción de Radioisótopos y Reactores Nucleares) y los diversos planes que las unidades orgánicas planifican por la naturaleza de las funciones de especialización o conformación de Sistemas Administrativos del Estado.



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

ANEXO 1

### ACCIONES DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN 2014

Orden	Temática	Acciones de Capacitación				Objetivos	Participantes	Acciones de Capacitación Por Fuente de Financiamiento											
		Eventos		Personas capacitadas				R.D.R.					Personal IPEN					Cooperación Técnica - Otros	
		Prog.	Ejecutado	Prog.	Ejecutado			Programado (S/.)	(S/.)	Ejecutado	Eventos	Personas Capacitadas	Eventos	Personas Capacitadas	Eventos	Personas Capacitadas			
1	Liderazgo e Inteligencia emocional	1	0	250	0	S/.	1.500,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2	Cultura Organizacional	1	0	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
3	Cultura de Seguridad	2	1	200	23	0	0	0	0	0	1	23	0	0	0	0			
4	Ofimática estadística	4	3	20	55	S/.	1.000,00	0	0	0	3	55	0	0	0	0			
5	Comunicación efectiva	2	2	50	2	S/.	1.500,00	S/.	1.041,60	1	0	1	0	0	1	1			
6	Seguridad y Salud en el Trabajo y Defensa Civil	4	13	250	362	S/.	6.000,00	S/.	1.500,00	1	3	8	138	4	221	221			



PERU

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

Orden	Acciones de Capacitación				Objetivos	Participantes	Acciones de Capacitación Por Fuente de Financiamiento									
	Temática	Eventos		Personas capacitadas			R.D.R.			Personal IPEN			Cooperación Técnica - Otros			
		Prog.	Ejecutado	Prog.			Ejecutado	Programado (S/.)	Ejecutado		Eventos	Personas Capacitadas	Eventos	Personas Capacitadas	Eventos	Personas Capacitadas
									Eventos	Personas Capacitadas						
7	Aplicaciones pacificas de la energia nuclear	2	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8	Seguridad Radiológica Básica	2	3	70	50	0	0	0	3	0	50	0	0	0		
9	Proyectos de Inversión Pública	2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
10	Gestión Estratégica	2	1	5	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
11	Gestión de Recursos Humanos	2	1	3	2	S/. 1,500,00	S/. 991,00	1	2	0	0	0	0	0		
12	Logística	2	1	4	3	S/. 1,500,00	S/. 1,345,00	1	3	0	0	0	0	0		

## 1. ASPECTOS GENERALES

La construcción del PDP Anualizado 2015 del INS, utiliza como insumos los productos del proceso analítico obtenido en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y PDP quinquenal 2012-2016, en el marco de las normas emanadas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud y los objetivos estratégicos del INS.

### 1.1 Objetivos y metas del Plan de Desarrollo de las Personas INS - 2015

El Plan de Desarrollo de las Personas 2015, comprende un conjunto de actividades de capacitación, concordantes a los Objetivos Estratégicos y macro-procesos Institucionales (Investigación, Propuestas de políticas y normas, Producción de bienes y servicios especializados, transferencia tecnológica y Gestión Institucional), que tiene como finalidad, acortar brechas y fortalecer competencias y capacidades de las personas al servicio del Instituto Nacional de Salud (INS), contribuyendo en mejorar la capacidad de respuesta del INS, ante las demandas y necesidades de salud de la población en el ámbito de su competencia.

En ese sentido para el año 2015 se han establecido los siguientes objetivos definidos en función a los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el PEI 2011-2015:

- a. Línea estratégica de producción y gestión de la Investigación en salud: Formar recursos humanos con capacidades técnicas y estandarizadas, para contribuir al incremento de la producción y difusión de investigaciones priorizadas por el INS.
- b. Línea estratégica de políticas y regulación institucional (políticas, normas e intervenciones en salud basadas en evidencias): Formar recursos humanos con capacidades técnicas y estandarizadas para contribuir con el desarrollo de políticas, normas e intervenciones en salud basadas en evidencias que mejoren la salud poblacional y ambiental.
- c. Línea estratégica de producción estratégica y servicios especializados en salud: Formar recursos humanos con capacidades técnicas y estandarizadas para contribuir al desarrollo de productos estratégicos y servicios especializados en salud de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos e instituciones, mejorando la salud poblacional y ambiental.
- d. Línea estratégica de gestión tecnológica en Salud: Formar recursos humanos con capacidades técnicas y estandarizadas para contribuir a la incorporación y transferencia de tecnología sanitarias.
- e. Línea estratégica de gestión de procesos/sistemas priorizados y según estándar internacional: Formar recursos humanos con capacidades técnicas y estandarizadas para fortalecer la implementación de procesos/sistemas de gestión de calidad bajo estándares internacionales para satisfacer a nuestros usuarios del INS, mejorando la salud y poblacional y ambiental.

En ese sentido para el año 2015, se han establecido las siguientes metas:

- Incrementar en 4% la ejecución de las actividades de capacitación programadas, en relación al año 2014 (Meta anual 90%).
- Incrementar en 7% la cobertura de capacitación, en relación al año 2014 (Meta Anual 85%).





PERU

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

Orden	Acciones de Capacitación						Objetivos	Participantes	Acciones de Capacitación Por Fuente de Financiamiento					
	Temática	Eventos		Personas capacitadas		Programado (S/.)			R.D.R.		Personal IPEN		Cooperación Técnica - Otros	
		Prog.	Ejecutado	Prog.	Ejecutado				Eventos	Personas Capacitadas	Eventos	Personas Capacitadas	Eventos	Personas Capacitadas
19	Especialización en Tecnología Nuclear - Egresados de Universidades e Institutos Tecnológicos	4	1	5	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
20	Control y Aseguramiento de la calidad	4	13	3	145	S/.	28.320,00	1	16	11	128	1	0	1
21	Programa de cómputo científico tecnológico	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Seguridad Radiológica y Nuclear	4	3	5	6	0	0	0	0	0	0	3	0	6
23	Tecnología nuclear emergente para técnicos	4	1	5	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
24	Calificación extraordinaria técnica especializada	4	7	3	48	S/.	1.900,00	3	3	4	45	0	4	0

*mfo*



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

Orden	Acciones de Capacitación						Objetivos	Participantes	Acciones de Capacitación Por Fuente de Financiamiento								
	Temática	Eventos		Personas capacitadas		R.D.R.			Personal IPEN		Otros		Programado (S/)	Ejecutado		Personas Capacitadas	
		Prog.	Ejecutado	Prog.	Ejecutado				Eventos	Personas Capacitadas	Eventos	Personas Capacitadas		Eventos	Personas Capacitadas		
																	Eventos
25	Informática especializada	2	1	5	1	Actualizar conocimientos de software aplicativos especializados.					S/. 2.500,00	0	0	0	0	0	1
		67	78	1234	775					S/. 43.627,60	24.000,00	17	40	34	485	27	250

Nota: debe tenerse en cuenta que un trabajador ha participado en más de un evento de capacitación.



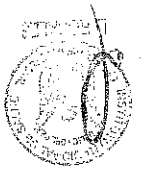
ANÁLISIS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN RELACIONADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010-2016

DIRECCION ESTRATÉGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATÉGICA
Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS							
10	Gestionar adecuadamente los Contratos y Convenios Interinstitucionales, fomentando alianzas público-privadas	Avances acumulados de ejecución	%	80%	100%	Informe	ASJU	Programar los avances
2	Utilizar la cooperación técnica internacional para la Gestión del Proyecto Nucleoeléctrica, mediante acuerdos bilaterales.	Avance Acumulado	%	Construcción	Construcción	Informe	EJEC	Conformar grupo multisectorial
7	Establecer y consolidar orgánicamente la gestión por resultados, para llevar a cabo el Proyecto Nucleoeléctrica en todas sus fases.	Avance estudios acumulados de 19 fases	%	Construcción	Construcción	Informe	EJEC	Difundir la metodología de gestión por resultados.
11	Acreditar o Certificar los laboratorios de producción y de servicios del IPEN.	Informe	%	75%	100%	Resolución	EJEC	Coordinar con responsables y destinar recursos
15	Diseñar e implementar un sistema de calidad según norma ISO de productos y servicios, acreditando y certificando las instalaciones.	Sistema de calidad implementado	%	75%	100%	Informe de Comité de Calidad	EJEC	Coordinar con responsables y destinar recursos
21	Desarrollar la instalación de una Central de Nucleoenergía, para contribuir a la diversificación de la matriz energética, y a la preservación del medio ambiente con energía limpia y segura	Avance en instalación, acumulado	%	60%	100%	Informe	EJEC	Celebrar alianzas público-privadas, acuerdos multilaterales y obtener financiamiento



aplicación de nuevos procesos.  
entrenamiento el desarrollo de los procesos existentes en la entidad, entrenamiento en la  
• 2do Nivel: Esta orientado al cierre de brechas de competencias, comprende entre otros, el  
servicio del Instituto Nacional de Salud, en el corto plazo.  
• 1er Nivel: La acción de capacitación, tiene por objeto facilitar la integración de una persona al  
niveles de capacitación:



k. **Nivel de Capacitación:** En el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado, se abordan tres  
equivalente a un mínimo de Dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica.  
estudiantes para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. Se define a un crédito académico como  
f. **Crédito académico:** El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los  
ejemplo: Curso de algún idioma, herramientas de office.

relacionadas directamente a alguna de las funciones específicas de los participantes, por  
• **Competencia Básica (CB):** Vinculada al desarrollo de competencias de carácter general, no  
estratégica específica de cada uno de las unidades orgánicas del INS.  
• **Competencia Específica (CE):** Vinculada al desarrollo de competencias, a nivel de la gestión  
objetivos estratégicos generales de la institución.  
equipos de trabajo de los Centros Nacionales y Oficinas Generales y contribuyen al logro de los  
multidisciplinario; debido a esta característica, están dirigidos a integrantes de los distintos  
• **Competencia Transversal (CT):** Vinculada al desarrollo de competencias, que son de carácter  
básicas (CB).

desarrollar competencias transversales (CT), competencias específicas (CE) y competencias  
persona es capaz de desempeñarlos<sup>4</sup>. Las actividades de capacitación en el presente PDP, busca  
aptitudes, destrezas y responsabilidades que describen el nivel o grado de suficiencia con que una  
i. **Competencia:** Combinación de atributos con respecto al conocimiento y sus aplicaciones,  
INS (Nombrados + Contratados).

h. **Cobertura de capacitación:** Indicador de eficacia del PDP, que mide la proporción del número  
de personas capacitadas, con al menos una capacitación entre el total de personas al servicio del  
que recibe al menos una capacitación durante el año.

g. **Persona Capacitada:** Es la persona al servicio del Instituto Nacional de Salud (nombrado o CAS),  
y Anualizado.

f. **Comité de Elaboración del PDP:** La conformación del Comité de Elaboración del PDP, responde  
a los lineamientos generales establecidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil mediante  
Resolución de presidencia Ejecutiva N°041-2011-SERVIR/PE. La conformación será oficializada  
por el titular del INS y tiene la responsabilidad de visar y aprobar el Plan de Desarrollo Quinquenal

e. **Equipo de Apoyo del Comité del PDP:** Equipo técnico conformado por los responsables de  
capacitación, designados por las Direcciones u Oficinas Generales del INS, cuya función es  
colaborar en el Proceso de elaboración, planificación, ejecución y evaluación del PDP.

d. **Formación Profesional:** Conlleva a la obtención, principalmente del grado académico de  
maestras, en áreas requeridas por la entidad.  
mejorar la calidad de trabajo y de los servicios que se presta a la ciudadanía.  
otros que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo  
c. **Formación Laboral:** Tiene por objeto capacitar en cursos, talleres, seminarios, diplomados u





PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

DIRECCION ESTRATEGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014		2015		FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATEGICA
Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS									
16	Fortalecer y ampliar el posicionamiento en el Mercado Productos y Servicios, mediante alianzas publico-privadas	Análisis Químicos Prestados	Servicio	20	20		POI	INDE	Difundir las técnicas analíticas, acreditar los métodos de ensayo y completar implementación de RAPIDURAN	
		Muestra para Análisis Nucleares	Muestra	90	100		POI	INDE	Difundir las técnicas analíticas, acreditar los métodos de ensayo y completar implementación de RAPIDURAN	
		Caracterización de Materiales Prestados	Servicio	2	2		POI	INDE	Difundir la técnica e implementar sistema de gestión	
		Análisis Biológicos Prestados	Servicio	6	8		POI	INDE	Difundir la técnica e implementar sistema de gestión de calidad	



PERU

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

DIRECCION ESTRATEGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATEGICA
18	Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo con gran impacto en la sociedad, y difundirlos en concordancia con el Plan Estratégico de Comunicación	Patentes, prototipos y técnicas desarrolladas y transferidas	Patente	2	2	Nº de patente, informe de desarrollo de prototipo o de la técnica	INDE	Desarrollar capacidades e infraestructura para la I+D+I
		Publicaciones de I+D+I nacionales	Artículo Nacional	6	6	Documento de aceptación de la publicación o artículo publicado	INDE	Intensificar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario con universidades e institutos en el ámbito nacional
		Publicaciones de I+D+I internacionales	Artículo Internacional	10	10	Documento de aceptación de la publicación	INDE	Implementar el personal en los grupos (practicantes, tesis, etc.)
		Publicaciones de I+D+I aprobados	Proyecto	6	6	Registro de Contrato o proyecto aprobado	INDE	Intensificar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario con universidades e institutos en el ámbito nacional, con compromiso de la Dirección
19	Completar normativa y difundirla en cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación consolidando proceso de regulación y control.	Acciones inspección de Aplicación de las Radiaciones Ionizantes	Inspección	2.000	2.050	POI	OTAN	Capacitar al personal de programa "Semilleros" y destinar mayores recursos para cumplir metas
		Organamiento de licencias y autorizaciones de aplicaciones de radiaciones ionizantes.	Autorización	2.300	2.350	POI	OTAN	

A

Handwritten signatures and initials

AV. Canadá N° 1470, San Borja - Lima 41, Perú. Telf.: (511)2260030 Fax: (511)2248991

Centro Nuclear Telf.: (511)4885040, 4885050, 4885090 Fax: (511)4885233, 4885224

www.ipen.gob.pe



PERU

Ministerio  
de Energía y MinasInstituto Peruano  
de Energía Nuclear

IPEN

DIRECCION ESTRATEGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014		2015		FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATEGICA
Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS									
20	Establecer alianzas con la Policía Nacional y Aduanas, para el control de tránsito de material radiactivo, fomentando la cultura de seguridad a nivel país.	Acuerdo Establecido	-	***	***	Informe	OTAN			
1	Incrementar el flujo de recursos financieros (fondos públicos, recursos propios, cooperación técnica y alianzas estratégicas)	Recursos Directamente Recaudados	S/.	S/.	S/.	Reportes de Cobranzas	PLPR	Establecer planes de negocios y estrategias de marketing		
		Recursos Ordinarios	S/.	S/.	S/.	Reportes de PLPR	PLPR	Realizar estudios de mejoramiento de la eficiencia del gasto.		
		Donaciones y Transferencias	S/.	S/.	S/.	Reportes de PLPR	PLPR	Realizar estudios propuestas en concordancia con los lineamientos sectoriales.		
5	Establecer estrategia de financiamiento para adquisición del Combustible Nuclear.	Avance Acumulado	S/.	***	***	Resolución Ministerial	PLPR	Generar alternativas y ponerlas en practica.		
9	Establecer e implementar un sistema integrado de gestión por resultados a nivel institucional, haciendo uso tecnologías de la información.	Implementación del nuevo ROF, CLAC, CAP, MOF y PAP	Normas	***	***	Decreto Supremo/ Resolución Pres.	PLPR	Convocar a directivos y jefes de oficina		
3	Promover y participar en proyectos de instalación y operación segura de Ciclotrones, fomentando alianzas interinstitucionales.	Avance Acumulado	%	Operación	Operación	Informes de Grupo Mo99	PROD	Firmar acuerdos con ESSALUD y otros, conformando grupos multisectorial		
4	Utilizar la cooperación técnica internacional para la Gestión del Proyecto de Producción de Molibdeno 99 por fisión, mediante acuerdos multilaterales.	Avance Acumulado	%	Operación	Operación	Informes de Grupo Mo99	PROD	Suscribir convenio tripartito PER-ARG-BRA		

*[Handwritten signatures and initials]*



DIRECCIÓN ESTRATÉGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATÉGICA
Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS							
16	Fortalecer y ampliar el posicionamiento en el Mercado Productos y Servicios, mediante alianzas público-privadas	Curfes Vendidos	Ci	1.300	1.400	POI	PROD	Implementar Plan de Marketing
16	Fortalecer y ampliar el posicionamiento en el Mercado Productos y Servicios, mediante alianzas público-privadas	Cajas de ADR vendidos	Caja	1.240	1.300	POI	PROD	Implementar Plan de Marketing
22	Desarrollar la tecnología e instalación de celdas de producción de Molibdeno 99 por fisión fomentando alianzas multilaterales.	Avance en instalación, acumulado	%	Operación	Operación	Informe	PROD	Celebrar alianzas público-privadas, acuerdos multilaterales y obtener financiamiento
23	Participar activamente en el desarrollo instalación y operación de Ciclotrones en el país, fomentando alianzas interinstitucionales.	Avance en instalación, acumulado	%	100%	100%	Informe	PRÓD	Celebrar alianzas público-privadas, acuerdos multilaterales y obtener financiamiento
6	Establecer e implementar una política de formación de "Semilleros" de Recursos Humanos Calificados	Grado de Especialización	%	80	100	POI	REHU	Implementar programas de "Semilleros" de Recursos Humanos Calificados.
		Nivel de Productividad	%	80	90	Informe	REHU	Implementar programas de mejoramiento de la productividad a nivel de todo el personal.
		Plan Anual de Capacitación con seguimiento posterior	Plan	1	1	POI	REHU	Implementar anualmente Plan de Capacitación con énfasis en los "Semilleros"
		Relación Personal Administrativo/ Personal Científico-tecnológico	Plan	0.2	0.2	Informe	REHU	Mantener equilibrio entre personal técnico y administrativo de alta calificación. Considerando a nuevo personal de "Semilleros"

*[Handwritten signatures and initials]*



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

DIRECCION ESTRATEGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATEGICA
Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS							
12	Realizar diagnósticos del Clima Laboral y Cultura Organizacional, y programas para su mejoramiento.	Grado de aceptación	%	80%	90%	Encuesta	REHU	Formular programas de mejoramiento
16	Fortalecer y ampliar el posicionamiento en el Mercado Productos y Servicios, mediante alianzas público-privadas	Análisis y Control Radiológico	Servicio	1.500	1.600	POI	SERV	Implementar Plan de Marketing
		Metrología y Dosimetría	Servicio	600	650	POI	SERV	Implementar Plan de Marketing
		Gestión de Residuos Radiactivos	Servicio	35	40	POI	SERV	Implementar Plan de Marketing
17	Establecer estructura de costos y política de precios de productos y servicios, para el mejoramiento de la competitividad institucional.	Tecnológico Especializado	Servicio	180	185	POI	SERV	Implementar Plan de Marketing
		Instrumentación Nuclear	Servicio	50	55	POI	SERV	Implementar Plan de Marketing
17	Desarrollar e impulsar la instalación de nuevo irradiador con participación público-privada, para mejorar la competitividad de los productos de Agro exportación.	Estructura de costos implementada y aplicada, acumulado	%	100%	100%	EJEC	SERV	Capacitar al personal involucrado en técnicas de costeo
24		Avance en instalación, acumulado	%	100%	100%	Informe	SERV	Celebrar alianzas público-privadas, acuerdos multilaterales y obtener financiamiento

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



DIRECCIÓN ESTRATÉGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATÉGICA
Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS							
1	Incrementar el flujo de recursos financieros (fondos públicos, recursos propios, cooperación técnica y alianzas estratégicas)	Cooperación Técnica Internacional de Fondos no Concursables	S/.	S/ 1.000.000	S/ 1.000.000	Reportes de CTAI	TTEC	Generar proyectos de alto valor agregado e impacto social, observando los lineamientos de las fuentes de cooperación.
9	Establecer e implementar un sistema integrado de gestión por resultados a nivel institucional, haciendo uso tecnologías de la información.	Sistema de Tramite Documentario	Sistema Implementado	0	0	Informe	TTEC	Mejorar flujo de documentos de la institución, a fin de mejorar el seguimiento y control de los mismos, evitando retardos involuntarios
		Sistema de Administración de la Relaciones con los clientes (SIARC)	Sistema Implementado	0	0	Informe	TTEC	Optimizar las interrelaciones con los usuarios externos del IPEN, a fin de incrementar el nivel de satisfacción de los mismos
		Sistema de Seguimiento de Actividades y Proyectos (SISAP)	Sistema Implementado	0	0	Informe	TTEC	Mejorar el control y avance de los proyectos emprendidos por el IPEN o canalizados por él a través de CTAI
		Sistema de Biblioteca y Documentos (SIBID)	Sistema Implementado	0	0	Informe	TTEC	Optimizar el acceso a la información recopilada y elaborada por el IPEN
		Tasa de avance de Sistema a implementar	0	0	Informe	TTEC	Disponer en forma centralizada de todas las investigaciones y patentes producidas por el IPEN	
18	Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo con gran impacto en la sociedad, y difundirlos en concordancia con el Plan Estratégico de Comunicación	Sistema de Comercialización (SICO)	Tasa de avance de Sistema a implementar	0	0	Informe	TTEC	Optimizar el Sistema de Comercialización de tal forma que brinde mayores facilidades a los usuarios
		Patentes, prototipos y técnicas desarrolladas y transferidas						

A  
B  
C  
D  
E



PERU

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

DIRECCION ESTRATEGICA		INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATEGICA
Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS							
8	Implementar programas de capacitación en los Nucleoeléctrica, Molibdeno 99 por fisión, Ciclotrón, Irradiadores y otras aplicaciones, desarrollando un proceso de transferencia de tecnología.	Documento Científico-Tecnológico emitido Cursos, Seminarios y Conferencias en Energía Nuclear y Aplicaciones Asistentes a cursos, Seminarios y Conferencias en Energía Nuclear y Aplicaciones	Documento Emitido Evento Participante	1.550 600 8.000	1.600 650 9.000	POI POI POI	TTEC TTEC TTEC	Interactuar permanentemente con grupos de trabajo para consolidar los avances programados Interactuar permanentemente con grupos de trabajo para consolidar los avances programados Interactuar permanentemente con grupos de trabajo para consolidar los avances programados

A

Handwritten signatures and initials



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010-2016  
TABLERO DE COMANDO-DIRECCIONAMIENTO HACIA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIRECCION ESTRATÉGICA									
Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATÉGICA	
I	Desarrollar y aplicar la ciencia y tecnología nuclear, transfiriendo los conocimientos generados para mejorar la productividad y el bienestar del país.	Aplicaciones nucleares desarrolladas y/o utilizadas.	Cantidad	100	100	Informes del Sistema de Comercialización	TTEC	Formular y desarrollar proyectos con alto valor agregado e impacto social y económico.	
II	Promover la generación de energía eléctrica de origen nuclear y el uso intensivo de las aplicaciones nucleares en los sectores productivos y de servicios del país.	Pacientes atendidos en el Centro de Medicina Nuclear	Paciente Atendido	28.000	28.400	POI	CEMIN	Establecer Plan de Comercialización	
		Cientes atendidos de Productos y Servicios	Cientes Atendidos	500	520	POI	PLPR	Establecer Plan de Comercialización	
		Avance estudios acumulados de 19 fases.	%	Construcción	Construcción	Informe	EJEC	Levantamiento de información y benchmarking	

*[Handwritten signatures and initials]*





PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

DIRECCION ESTRATEGICA

Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	INICIATIVA ESTRATEGICA
		Cientes atendidos de Productos y Servicios	Cientes Atendidos	500	520	POI	PLPR	Establecer Plan de Comercialización
		Avance estudios acumulados de 19 fases.	%	Construcción	Construcción	Informe	EJEC	Levantamiento de Información y benchmarking
		Acciones inspección de Aplicación de las Radiaciones Ionizantes	Inspección	2.000	2.050	Acciones inspección de Aplicación de las Radiaciones Ionizantes	OTAN	Difusión a todo nivel en concordancia con el Plan Estratégico de Comunicación
III	Garantizar el uso seguro de la tecnología nuclear y de las radiaciones ionizantes.	Otorgamiento de licencias y Autorizaciones de Aplicaciones de Radiaciones Ionizantes	Autorización	2.300	2.350	Otorgamiento de Licencias y Autorizaciones de Radiaciones Ionizantes	OTAN	Difusión a todo nivel en concordancia con el Plan Estratégico de Comunicación

Nota:

EJEC : Dirección Ejecutiva  
 CEMIN: Centro de Medicina Nuclear  
 POI: Plan Operativo Institucional  
 IMAG: Of. De Imagen Institucional

OTAN : Oficina Técnica de la Autoridad Nacional  
 PLPR: Planificación y Presupuesto  
 TTEC: Dirección de Transferencia Tecnológica  
 ASJU : Asesoría Jurídica

SERV : Dirección de Servicios  
 PROD : Dirección de Producción  
 REHU : Oficina de Recursos Humanos  
 OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica

CSEN: Centro Superior de Estudios Nucleares  
 SEGE : Secretaría General  
 INDE: Dirección de Investigación y Desarrollo

U.O : Unidades Orgánicas  
 NC : No Cuantificable  
 CI : Curie

*[Handwritten signatures and initials]*



**Evaluación de Reacción de Actividades de Capacitación.**

Recursos Humanos le agradece su participación en el evento de capacitación. Nuestra unidad valora sus comentarios y sugerencias; es por ello que le agradeceremos se sirva contestar la siguiente encuesta.

Nombre de la capacitación				Apellidos y Nombres	
Entidad Organizadora				Expositor	
Fecha de inicio		Fecha de término		Duración	

Agradeceremos marcar con (X) para cada uno de los enunciados, en el recuadro que corresponda a su apreciación. En caso que algún enunciado no se aplique a la capacitación, agradeceremos no contestar.

	No satisfecho	Medianamente satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
<b>RESPECTO A LA CAPACITACIÓN</b>				
1. Utilidad práctica de lo aprendido en sus labores diarias				
2. Cumplimiento de los objetivos de la capacitación				
3. Temario desarrollado				
4. Cumplimiento de expectativas				
<b>RESPECTO AL EXPOSITOR</b>				
1. Dominio del tema				
2. Claridad al exponer				
3. Uso de ejercicios, dinámicas y/u otras actividades durante la capacitación				
4. Disponibilidad para resolver dudas y consultas				
5. Generación de interés en los participantes para profundizar los temas				
<b>RESPECTO A LA LOGÍSTICA</b>				
1. Sala de capacitación con infraestructura apropiada				
2. Equipos empleados (proyector, video, computadoras, otros)				

COMENTARIOS Y O SUGERENCIAS

**Agradeceremos entregar el formato a REHU. Muchas gracias.**

*(Handwritten signatures and initials)*



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



ANEXO 4

## Evaluación de Aplicación de Actividades de Capacitación

### 1. Datos del evento de capacitación.

Cargo del trabajador :  
Tema :  
Lugar :  
Fechas y horarios :  
Objetivos y competencias :  
Dirigido a :  
Contenido :  
Costo :

### 2. Aspectos cubiertos por la capacitación recibida

Conocimientos:

- a.
- b.
- c.

Habilidades:

- a.
- b.
- c.

Actitudes:

- a.
- b.
- c.

### 3. Criterios para evaluar la capacitación (debidamente sustentado).

- a. Presentó propuesta de mejoras relacionadas con el tema y funciones asignadas.
- b. Presentó exposiciones o difundió la información recibida en la capacitación al menos al grupo de trabajo al que pertenece.
- c. Su participación en relación al tema y funciones asignadas., en el equipo de trabajo al que pertenece ha mejorado o se mantiene antes de la capacitación,

### 4. Comentarios y Recomendaciones (respecto al tema, fuente de capacitación, institución o expositor que facilitó el evento de capacitación).

- a.
- b.
- c.

Firma del Director y/o Jefe inmediato



PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS 2015 DEL IPEN

PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN 2015 DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR

Objet. Estrat.	Orden de prioridad	Acción de Capacitación		Nombre de la acción de capacitación	Nivel	Descripción de la necesidad	6	7	8	9	10	11	Fuentes de financiamiento		15	16	17	18
		Cantidad	Tipo de acción de Capacit.										Presup. de la entidad S/.	Otras fuentes S/.				
1	2	1	Seminario	Gestión por Resultados	2	Modernizar la gestión.	Adaptar técnicas a la gestión.	Apoyar	Cierre brechas, apoyar Objct.	2	PLPR, ADMI,		X	NC	I TRIM	III Trim		Presencial/Virtual
		1		Gestión Pública	3	Modernizar la gestión.	Adaptar técnicas a la gestión.	Cierre	Aplicación	2	PLPR, ADMI,		X	NC	I TRIM	III Trim		Presencial/Virtual
1	1	1	Curso	Planes de Negocio	2	Incrementar RDR.	Utilizar metodología para elaborar plan de negocios.	Apoyar	Aplicación	3	PROD, SERV, SEGE	1500		1500	I Trim	I Trim	6	Presencial
		1		Presupuesto por Resultados		Modernizar la gestión.	Adaptar técnicas a la gestión.	Apoyar	Aprendizaje	2	PLPR, ADMI,		X	NC	I TRIM	III Trim		Presencial
		1		Habilidades directivas		Mejorar gestión directiva.	Utilizar para liderar equipos de trabajos.	Cierre	Aplicación	2	PROD, SERV, SEGE, OTAN	1500		1500	II Trim	II Trim	6	Presencial
1	1	1	Curso	Marco-Lógico	1	Presentar proyectos de inversión e investigación.	Aplicar la metodología en elaboración de proyectos.	Cumplir	Aprendizaje	5	O.LINEA, PLPR		X	NC	I TRIM	III Trim		Presencial
		3		Habilidades Comunicativas (redacción, oratoria y otros)	1	Difundir y comunicar actividades institucionales, profesionales y conocimiento.	Utilizar en presentaciones profesionales y laborales.	Cierre	Aplicación	20	Todas las U.O.	5000		5000	II Trim	II Trim	24	Presencial
1, 16	1	2	Curso	Formulación, Implementación y Monitoreo del Plan de Marketing y Comercialización	3	Incrementar RDR.	Utilizar metodología para elaborar plan de marketing.	Apoyar	Aplicación	6	PROD, SERV, SEGE	2000		2000	I Trim	I Trim	24	Presencial
		1			1	Incrementar RDR.	Utilizar metodología para elaborar plan de marketing.	Apoyar	Aprendizaje	3	PROD, SERV, SEGE		X	NC	I TRIM	II Trim		Presencial

M [Signature]



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

Objet. Estrat.	Orden de prioridad	Acción de Capacitación		Nombre de la acción de capacitación	Nivel	Descripción de la necesidad	6	7	8	9	10	11	Fuentes de financiamiento			15	16	17	18
		Cantidad	Tipo de acción de Capacit.										Presup. de la entidad	Otras fuentes	Total				
12	2	1	Taller	Habilidades de comunicación para negociación	1	Mejorar servicio al cliente interno y externo.	Descripción de la aplicación de la acción de capacitación	Reacción, aprendizaje, aplicación, impacto	Cierre brechas, apoyar objet.	3	PROD, SERV, SEGE	1500			II Trim	II Trim	6	Taller	
	1	1	Taller	Habilidades directivas		Mejorar gestión directiva.	Utilizar para liderar equipos de trabajos.	Aplicación	Cierre	10	Todas las U.O.		X		I TRIM	II Trim		Taller	
11, 14, 15, 16	1	1	Curso	Sistemas integrados de calidad	3	Modernizar la gestión.	Implementar el SIC.	Aplicación	Apoyar	3	PROD, SERV, INDE	10000			I TRIM	III Trim	24	Presencial/Virtual	
		3				Modernizar la gestión.	Implementar el SIC.	Aplicación	Apoyar	9	PROD, SERV, INDE		X		I TRIM	III Trim		Presencial/Virtual	
16		1	Curso	Seguridad Radiológica Básica		Desarrollar una cultura de prevención e incrementar la confianza del trabajo con radiaciones.	Uso seguro de las fuentes radiactivas.	Apoyar	1	O.LINEA			X		Según programación OIEA.			Presencial	
		1	Curso	Seguridad Radiológica Nuclear y Física		Actualizar conocimientos para la mejora continua de la práctica de la seguridad.	Uso seguro de las instalaciones radiactivas y nucleares.	Apoyar	4	O. LINEA			X		Según programación OIEA.			Presencial	
		1	Curso	Tecnologías Nucleares Emergentes para Técnicos	1	Mejorar las capacidades para el desarrollo de nuevas técnicas nucleares.	Utilizar para la innovación de productos y servicios nucleares.	Aplicación	Apoyar	3	O. LINEA			X	Según programación OIEA.			Presencial	
		1	Curso	Tecnologías Nucleares Emergentes para profesionales		Mejorar las capacidades para el desarrollo de nuevas técnicas nucleares.	Utilizar para la innovación de productos y servicios nucleares.	Apoyar	10	O. LINEA				X	Según programación OIEA.			Presencial	
		1	Curso	Aplicaciones Nucleares		Afianzar los conocimientos de las aplicaciones de la energía nuclear.	Utilizar en la mejora continua de las técnicas nucleares.	Apoyar	3	O. LINEA				X	Según programación OIEA.			Presencial	



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

Objet. Estrat.	Orden de prioridad	Acción de Capacitación		Nombre de la acción de capacitación	Nivel	Descripción de la necesidad	6	7	8	9	10	11	12			13		14	15	16	17	18	
		Cantidad	Tipo de acción de Capacit.										Presup. de la entidad	Otras fuentes	Total	Fecha de Inicio	Fecha de Fin						N° de Horas
17	1	1	Curso	Atención al cliente (negociación, medición del grado de satisfacción del cliente)	1	Mejorar el servicio al cliente.	Utilizar las técnicas en atención al cliente.	Aplicación	Cierre	6	OTAN, SERV, PROD, CSEEN, SEGE	1800	1800					I Trim	I Trim	5	Presencial		
	1	1	Curso	Plan de Marketing	3	Incrementar RDR.	Utilizar metodología para elaborar plan de marketing.	Aprendizaje	Apoyar	3	PROD, SERV, SEGE	1500	1500						III Trim	III Trim	6	Presencial/Virtual	
18	2	1	Taller	Técnicas de Costeo	1	Incrementar RDR.	Utilizar metodología de técnica costeo.	Aprendizaje	Cierre	3	ADMJ, OTAN, PLPR	1500	1500						III Trim	III Trim	6	Presencial	
	2	1	Taller	Marco-Lógico	2	Presentar proyectos de inversión e investigación.	Aplicar la metodología en elaboración de proyectos.	Aplicación	Apoyar	5	O.LINEA, PLPR			X						III Trim	III Trim		Presencial
19, 20	1	2	Taller	Elaboración de planes y formulación de indicadores	3	Modernizar la gestión.	Utilizar metodología para elaborar planes de trabajo.	Aplicación	Cierre	20	Todas las U.O.			X						III Trim	III Trim		Presencial
	2	1	Curso	Normativa Legal Nuclear	2	Consolidar proceso de regulación y control.	Resolver consultas y procribir normativas.	Aprendizaje	Apoyar	1	OTAN			X						III Trim	III Trim		Presencial
III	1	4	Curso	Seguridad y Salud en el Trabajo	2	Desarrollar una cultura de prevención de riesgos laborales	Seguridad y Salud en el Trabajo	Aprendizaje	Apoyar	20	Todas las U.O.	6700	6700						I Trim	IV Trim	8	Presencial	
		10	Curso	Seguridad y Salud en el Trabajo	2	Desarrollar una cultura de prevención de riesgos laborales	Seguridad y Salud en el Trabajo	Aprendizaje	Apoyar	150	Todas las U.O.			X					I Trim	IV Trim		Presencial	

45

Nota: O. Línea : Órganos de Línea  
ADMJ : Administración

OTAN : Oficina Técnica de la Autoridad Nacional  
PLPR: Planificación y Presupuesto

SERV : Dirección de Servicios  
PROD : Dirección de Producción

CSEEN: Centro Superior de Estudios Nucleares  
SEGE : Secretaría General

115

3300

33000

3300

359

3300

33000

3300

3300

3300

3300

3300

3300

3300

3300

3300

3300

Página 28 de 30

Av. Canadá N° 1470, San Borja - Lima 41, Perú, Telf.: (511)2260030 Fax: (511)2248991  
Centro Nuclear Telf.: (511)4885040, 4885050, 4885090 Fax: (511) 4885233, 4885224  
www.ipen.gob.pe

MRO



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Instituto Peruano de Energía Nuclear



IPEN

ANEXO 6

### SOLICITUD DE CAPACITACIÓN - PDP 2015

**SOLICITANTE:**

DIRECCIÓN  OFICINA  UNIDAD  \_\_\_\_\_

**DATOS DEL EVENTO:** (CURSO/TALLER/SEMINARIO/DIPLOMADOS/CONFERENCIAS/OTROS)

TEMÁTICA DEL EVENTO (según PDP-2015): \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL EVENTO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA INICIO \_\_\_\_\_ FECHA TÉRMINO \_\_\_\_\_ DURACIÓN EN HORAS: \_\_\_\_\_

HORARIO: \_\_\_\_\_

COSTO POR PERSONA S/. \_\_\_\_\_ Nuevos Soles

*\*Si el costo es en US\$ deberá usar el tipo de cambio)*

**DATOS DE LOS PARTICIPANTES:**

- NOMBRES Y APELLIDOS:
- |          |           |
|----------|-----------|
| 1) _____ | 6) _____  |
| 2) _____ | 7) _____  |
| 3) _____ | 8) _____  |
| 4) _____ | 9) _____  |
| 5) _____ | 10) _____ |

COSTO TOTAL: S/. \_\_\_\_\_ Nuevos Soles

OBJETIVO DEL EVENTO: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Justificación de participación en la acción de capacitación

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Director y/o Jefe inmediato

f  
X  
e  
4



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Instituto Peruano  
de Energía Nuclear



ANEXO No. 07

### Informe – Participación en Evento de Capacitación

Fecha :

A : Unidad de Recursos Humanos

1. Nombre del Participante.-
2. Nombre del Evento.-
3. Institución o Razón Social.-
4. Indique el contenido del Evento.-
5. Indique el objetivo de la capacitación.-
6. Indique los nuevos conocimientos adquiridos.-
7. Haga una evaluación de la capacitación recibida.-
8. Otros comentarios que desee hacer.-

Agradeceremos entregar fotocopia fedateada o notarial del certificado, constancia u otro que sustente la participación y/o aprobación del curso de capacitación (se archivará en su Legajo Personal).

Adjunto remito: Certificado ( ) Constancia ( ) Certificado de Notas ( ) Otros ( )

Lugar y fecha:

Firma:



**ACTA**  
**Elaboración de Plan de Desarrollo de las Personas 2015**

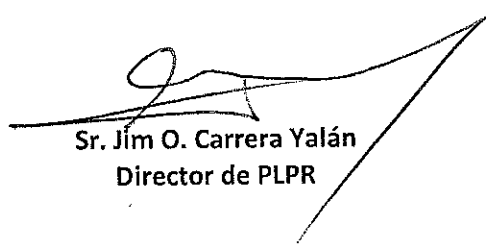
En Lima, siendo las 14:30 a.m. del día 15 de enero de 2015, se reunieron los miembros del Comité encargado de elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas 2015, con la participación de la Lic. Ana María Cárdenas Pino, Secretaria General del IPEN; Sr. Jim Orlando Carrera Yalán, Director de Planeamiento y Presupuesto; de la Lic. María Luz Santiago Echevarría, Jefe de Recursos Humanos; el Mg. Jorge Condori Ccari representante de los trabajadores y la Sra. Gabi Alfaro Rodríguez. Excusó su asistencia el Sr. Dionisio Pedro Canaza Honorio, representante del Sindicato de Empleados del IPEN – SEIPEN.

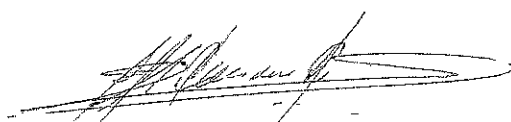
Para dar inicio a la reunión, la Lic. Ana María Cárdenas agradeció la participación de los miembros del Comité y señaló que luego de las diversas reuniones sostenidas por el Comité desde finales del año 2014 a la fecha, se cuenta por fin con un proyecto que cuenta con mayor información y que consolida los datos proporcionados por las diversas unidades orgánicas.

Seguidamente, se procedió a revisar el texto del PDP, procediéndose a continuación a aprobar, por unanimidad, el texto definitivo del Plan de Desarrollo de las Personas 2015 del IPEN, debiendo la Secretaría General elevarlo a la Presidencia para su aprobación mediante la Resolución correspondiente y su posterior remisión a SERVIR

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la reunión, en fé de lo cual suscriben la presente acta:

  
Lic. Ana María Cárdenas Pino  
Secretario General

  
Sr. Jim O. Carrera Yalán  
Director de PLPR

  
Mg. Jorge Condori Ccari  
Representante de los Trabajadores

  
Lic. María Luz Santiago Echevarría  
Jefe de Recursos Humanos

  
Sra. Gabi Alfaro Rodríguez